



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La poesía, los cuentos y toda obra literaria enriquece espiritualmente al ser humano. Río Negro se ha caracterizado por ser una Provincia con infinidad de escritores de amplia trayectoria y muy disímiles en sus géneros y sus temáticas.

El señor Cárdenas, Juan Carlos nacido en la localidad rionegrina de Allen escribe desde los dieciséis (16) años habiendo obtenido diferentes premios entre los que se encuentran: finalista en el XI Certamen Internacional de Poesía y Cuento organizado por el Grupo Editor de Escritores Argentinos en la categoría Cuento (2002); 1° Premio Literario organizado por el Fondo Editorial Neuquino en el que su obra fue seleccionada para integrar una Antología de "Cuento y Poesía 96", entre otras.

Cárdenas ha participado en infinidad de Ferias, Exposiciones, Encuentros provinciales, nacionales e internacionales y ha realizado y realiza Talleres Literarios.

Una de sus obras, "Ecos" es un libro de poesías, si bien suele asociarse a la poesía con el romanticismo, en esta obra se pretende abrir una estructura que no se sustente, ni pretenda vivir del romance. Para el autor el hombre es un todo y tanto a este como a su realidad se lo perciben fragmentariamente, por lo que el nuevo escritor debiera hallar al hombre en estos fragmentos. Expresa el autor "escribo poesía a través de lo que denomino el quiebre o la grieta del hombre por lo cual los elementos que se encontrarán en esta obra son, la duda, la incertidumbre y esa sensación de sentirse extraviado y perdido".

En "Ecos" el estilo y el uso de las palabras está planteado de manera despojada, frontal, directa, en el que la imagen está conformada por una idea clara y precisa, sin apelar al abuso de metáforas o de una adjetivación constante.

Asimismo dice el autor: "la idea formulada sobre el quiebre o la ruptura del hombre, considero que sería posible, sino es la integridad del hombre, por lo menos la construcción de un canal o de un puente que le permitiese la reconciliación de sus partes. Pero esto no sucederá en tanto y en cuanto, este hombre no deje de mentirse o de mentirnos".

En cuanto a los Cuentos breves "La Memoria de los otros" dice Juan Carlos Cárdenas: "¿Cualquier



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

semejanza con la realidad ... es real?". El libro mismo es toda una trama en la que se desenvuelven los más diversos personajes, comenzando por el propio Prólogo, que también es un personaje que nos introduce a la idea sobre la posibilidad de vivir las experiencias de los otros a través de sus memorias.

Los personajes en general, tienen un carácter frontal, tan directos y espontáneos, naturales y verosímiles que seguramente se preguntarán si son ¿realidad o ficción? O ¿Cuál es la distancia que separan a la realidad de la ficción?, ¿en qué momento, la ficción cruza esa delgada línea y algo puede ser considerado como real?.

Estas obras han sido declaradas de interés por Municipios, por el Consejo de Educación del Neuquén, se encuentra en trámite en el Consejo Provincial de Educación de Río Negro, el autor a dictado más de 70 talleres en localidades de diferentes provincias.

La impresión, diagramación, diseño de tapas y encuadernación de los ejemplares pertenecen al propio autor.

Por ello:

**AUTOR:** María Inés García



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Declarar de interés educativo, cultural y social las obras: poesía "Ecos" del año 2000 y "La Memoria de los Otros" de septiembre del 2001 ambas del autor Juan Carlos Cárdenas.

**Artículo 2°.-** De forma.